



Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara
**“RECEPCIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS -
ECONÓMICAS”**

LICITACIÓN NO. UTZMG-SC-LOCAL-02/2025

**“Dictaminación Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2024
y Matrícula 2025”**

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 12 de mayo de 2025

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **10:00 hrs** (Diez horas) del día **12 de mayo de 2025**, se reunieron los miembros de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados de la convocante en la sala de Juntas en el edificio E, para celebrar el acto de Recepción de Propuestas Técnicas-Económicas, de la Licitación Local **UTZMG-SC-LOCAL-02/2025 “Dictaminación Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2024 y Matrícula 2025”**

ANTECEDENTES:

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, convocó a las compañías interesadas en participar en la licitación **UTZMG-SC-LOCAL-02/2025 “Dictaminación Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2024 y Matrícula 2025”**, citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 58, 59, 61 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos aplicables de las Políticas y Lineamientos de La **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**.

En las bases de la presente licitación se estableció que la presentación de las propuestas Técnicas y Económicas, se llevaría a cabo el 12 de mayo del presente, a las 10:00 hrs (Diez horas), llegando esta hora, la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados de la convocante, determinaron que los proveedores participantes presentes pasaran a la sala de juntas, siendo los siguientes:

Consultoría Avesa SA de CV, representado por la C. Noemi Flores Moreno
Ghp Consultores Asociados S.C., representado por el C. Jorge Adrián García Benítez

En atención y de conformidad con artículo 52 párrafo 1 inciso I. respecto al conflicto de interés, se procedió a preguntar a los presentes, si se encuentra o existe alguna persona o miembro del comité que tiene o está vinculado con las empresas que representan, manifestando los mismos que no, por lo que no existe conflicto de interés en la presente licitación.

En atención y de conformidad al artículo 49 inciso IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se pregunta a los presentes manifestar bajo protesta de decir verdad que no desempeña

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se presenta un conflicto de interés.

Continuando con la sesión se pidió a los participantes rubricarán el sobre de las propuestas técnico-económicas y a los miembros de la Unidad Centralizada de Compras recabarlos, quedando en poder de la convocante, procediendo a la apertura de estos. Se verificó el contenido para asegurarse que contengan los documentos requeridos en el punto 9.1 con la siguiente observación:

- Se hizo mención a los participantes que la recepción de los documentos, no otorga por si sola su aceptación técnica, ya que únicamente dan cuenta de los documentos presentados para su análisis técnico y dictamen correspondiente.

Con base en el contenido de las propuestas técnicas-económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatado que atendieron los requerimientos de las bases de la convocatoria, en la documentación del área requirente, se determinó lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Anexo 3 Integrar la proposición impresa	Consultoría Avesa SA de CV	GHP Consultores Asociados S.C.
Propuesta Técnica.	a) SI	Presenta	Presenta
Anexo 3 (Índice de la Proposición).	b) SI	Presenta	Presenta
Anexo 4 (Acreditación del Licitante).	c) SI	Presenta	Presenta
Anexo 5 (Propuesta Económica).	d) SI y en Excel	Presenta	Presenta
Anexo 6 (Declaraciones del Licitante).	e) SI	Presenta	Presenta
Anexo 7 (Declaración de estratificación)	f) SI	Presenta	Presenta
Anexo 8 (Aportación 5 al millar).	g) SI	Presenta	Presenta
Anexo 9 (Formato de muestras físicas, cuando aplique)	h) SI	No les aplica	No les aplica
Constancia de visita de campo (cuando aplique)	i) SI	No les aplica	No les aplica
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ante el IMSS)	j) SI	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el SAT)	k) SI	Presenta	Presenta
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	l) SI	Presenta	Presenta

INFORMACIÓN ECONOMICA:

Los costos presentados por los participantes incluyen IVA, de la licitación **UTZMG-SC-LOCAL-02/2025 "Dictaminación Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2024 y Matrícula 2025"** son los siguientes:

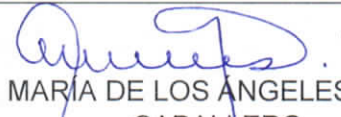
Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

Proveedor Participante	Total de partidas anexo 5	IVA	Gran Total
Consultoría Avesa SA de CV	\$77,586.21	\$12,413.79	\$90,000.00
GHP Consultores Asociados S.C.	\$97,000.00	\$15,520.00	\$112,520.00

Se hace del conocimiento que la información antes mencionada, no determina fallo en si a ninguno de los participantes, solo es informativa e indica que puede pasar a la siguiente etapa, denominada **"Dictamen Técnico Administrativo"** que emitirá el área requirente, y que será publicada en nuestra página en la sección de Licitaciones.

Para el fallo de adjudicación se programa para el 2 de junio de 2025 y con apego al artículo 65 numeral 1, inciso III y 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emitirá y publicará en nuestro portal de internet mencionado en párrafo anterior.

Con lo anterior se da por terminado la presente acta Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas mismo que firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados de la convocante que asisten a esta reunión, siendo las 10:20 hrs. del día de su inicio.

 MTRO. MIGUEL ÁNGEL BERNAL MAYORAL PRESIDENTE SUPLENTE /ÁREA REQUIRENTE	 MTRA. MARIA DE LOS ANGELES GUTIÉRREZ CABALLERO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
LIC. IGNACIO GUERRERO RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES / SEDECO	 ING ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO SECRETARIO TÉCNICO
 C. MÓNICA EDUWIGES CHAVIRA GONZÁLEZ UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	 C NOEMI FLORES MORENO CONSULTORIA AVESA SA DE CV
 C. JORGE ADRIAN GARCÍA BENITEZ GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.	